

# DIARIO DE HUELVA

No se devuelven los originales

PERIODICO DE LA MAÑANA

Número suelto 10 céntimos

Año XXVI

FRANQUEO CONCERTADO

Sábado 8 de Abril de 1933

APARTADO DE CORREOS N.º 59

Núm. 7.539

## Acerca de la reducción de la jornada de trabajo

El señor Jouhaux, delegado obrero francés, ha presentado en la XVI Conferencia Internacional del Trabajo una proposición de reducción de jornada recomendando la «Semana de 40 horas» en todos los países industriales. Sobre el tema, que es del mayor interés, se ha discutido extensamente y el problema ha de examinarse nuevamente; no estamos ociosos brindando a quienes nos leen los comentarios que hacemos a continuación.

Entendemos que no se planteará ningún problema de carácter esencialmente técnico con la introducción de la semana de 40 horas; se trata, a nuestro juicio, de cuestión económica.

La complejidad trascendental de la propuesta hace imprescindible especificar las consecuencias de su implantación. Se preguntará si es conveniente hacerla con carácter general, o parcialmente según las industrias. A nuestro juicio, esta medida, sea general o particular, es inoperante y probablemente sin la eficacia que se espera por sus defensores; decimos que es inoperante porque no nacimos en momentos de crisis y no es lógico aceptar soluciones que adoptamos como permanentes. No podrían «rectificarse» cuando se requiriese la pérdida normalidad de la vida industrial.

Es impreciso, además, por injusta, pues no afectaría a quienes ya trabajan con semana reducida y «sí» a los que trabajan plenamente; a estos últimos se les aumentaría injustamente su precio de costo. Con esto se les incitaría a una sub-optimización y las consecuencias de esto serían contrarias al fin perseguido.

La idea simplista de que su efecto sería el mismo por ser general la medida, y por tanto se mantendrían las posiciones relativas actuales de los diversos países, es errónea; la razón es sencilla: las condiciones de la industria son totalmente distintas en los diversos países, diferentes los costos y varios también los elementos que integran aquellos. Este elemento, y especialmente la mano de obra, son afectados en proporción variable, y las consecuencias sufridas no serían comparables y esto, que es cierto en términos generales, lo es mucho cuando se trata de la industria minera en la que concurren características especiales.

La situación relativa de las minas con respecto a fábricas consumidoras, ferrocarriles, distancias a puertos, fletes a destinos, cantidad de minerales, etc. hace que la producción de minas en países distintos esté influida por la mano de obra en muy diversa proporción. Imagínese la diferencia entre la explotación de minerales ricos y de otros pobres que precisan de operaciones complementarias de escogido, clasificación, lavado, etc., para llegar a la misma ley que aquellos.

Pero la industria minera es obligadamente de «exportación» en aquellos países como España, cuya desproporción entre la capacidad productora y la de consumo es tan notoria; la exportación significa competencia y todo factor que altere los costos relativos habrá de hacerlo en beneficio o perjuicio de alguno de los países.

Para España el daño sería indiscutible: las minas lejos de los puertos, los transportes caros, los puertos recargados de gastos y los fletes, en general, más elevados que los de la competencia... además el factor «mano de obra» entra en mayor proporción de nuestra industria minera que en otras extranjeras competidoras.

No se olvide, por si ello fuera poco, que en las minas el tiempo de trabajo «efectivo» está ya muy reducido; en efecto, la jornada «nominal» en las minas es

de ocho horas—salvo en las de carbón—, que se cuenta desde el momento que el obrero entra en la jaula, socavón etc.; el tiempo que emplea en prepararse para llegar al trabajo y empezar realmente su faena varía entre media hora y hora y media.

Es muy claro que la disminución de jornada representa reducción del tiempo útil de trabajo y la proporción de éste que resulta perdida es muy diferente según las minas lo que provocará nuevos quebrantos y desequilibrios en industria que ya viene sufriendo las consecuencias del predominio en los mercados de los países competidores.

El desconcierto económico mundial y la fluctuación constante de valor de las diversas monedas viene a dificultar más la posibilidad de apreciación de las consecuencias del establecimiento de la jornada reducida; producirá, o acentuará, aquélla como lo hizo en anteriores ocasiones, situaciones de favor o quebranto a determinados países.

Aunque hacemos estas reflexiones visando principalmente la situación de España, creemos que la solución del problema, en términos generales, no es la que se propone y que ésta envuelve riesgos que pueden traer fatales consecuencias cuando nos acercamos a la deseada normalidad.

El enorme desequilibrio que la guerra produjo, la creación de nuevos Estados que quisieron tener su independencia económica industrial construyendo nuevas fábricas que causaban aumentos de gastos de producción y la sub siguiente carestía de la vida en los mismos países, la acumulación del oro «inactivo» provocando la depreciación de las monedas y la subiguiente baja del valor de la producción agrícola (riqueza básica del mundo), el desplazamiento de éste metal a los EE. UU. y la falta de confianza mutua entre los diferentes países, restringiendo las facultades creadoras de unos y el desarrollo de las industrias de otros, la confusa situación financiera mundial el conjunto de deudas y créditos internacionales artísticamente mantenidos y cuyas bases de liquidación definitiva son imposibles de prever, etc., son una serie de factores tan complejos que justifican la ausencia de un plan acertado para resolver el problema del paro.

Mencionemos de paso que una de las causas importantes del aumento del número de obreros sin trabajo es la parte activa que la mujer viene tomando desde hace veinte años en todas aquellas faenas que antes se consideraban casi de la exclusiva competencia, o, si se quiere, derecho masculino; no queremos apuntar, si quiera, la solución parcial que de esta indicación se desprende porque la vida moderna y sus condiciones no pueden permitir que se restrinjan derechos adquiridos o costumbres liberales que en otros tiempos... Sin embargo, el tema se presta a consideraciones que no estimamos oportunas en este lugar, pero que ciertamente encierran el germen más fecundo para la solución que se busca.

Entendemos para terminar, que mientras no se restablezca la armonía industrial entre los diversos países y se llegue a un régimen de relativa estabilidad dejando bien definidos los estados de situación entre los varios países y establecido un plan definitivo de liquidación que permita la confianza mutua y el desarrollo de las actividades e iniciativas que forzosamente han de surgir, todo remedio que se intente está condenado al fracaso y únicamente puede aspirarse a soluciones parciales de discutible efecto útil.

M. FERNANDEZ-BALBUENA  
Ingenieros de Minas.  
Del «Boletín de la Cámara Oficial Minera de Córdoba».

## Gobierno civil

Los conflictos sociales en la provincia de Huelva.—Otras noticias

El gobernador civil nos hizo ayer las siguientes manifestaciones:

En Villarrasa han abandonado el trabajo 150 obreros que trabajaban en las obras de la carretera de Valverde del Camino a la Palma del Condado.

El motivo de este paro obedece a que el contratista de las obras carece de dinero para abonar los jornales.

—Para el día 10 del actual se anuncia la huelga general en Rosal de la Frontera, como protesta contra el incumplimiento de las bases de trabajo.

Estoy pendiente que el Ayuntamiento de aquel pueblo envíe los datos concretos que se les ha pedido por este Gobierno civil, a fin de imponer, en su consecuencia, las sanciones correspondientes a aquellos patronos que no hayan cumplido lo pactado.

—En Caña están en paro forzoso los obreros desde hace algunos días, porque la Diputación no hace efectivas dos certificaciones de un camino vecinal.

Me he dirigido al presidente de dicho centro oficial para que vea la forma de resolver la situación de aquellos obreros.

—He recibido la visita del presidente de la Cámara de Comercio, don Juan Mascarós y del farmacéutico don Roque Borrero que han venido a hablarme acerca del pleito que existe entre drogueros y boticarios con motivo de la venta de especialidades.

Tengo impresiones de que este asunto quedará resuelto dentro de muy breves días.

Terminó diciéndonos el señor Solsona que había dado órdenes a la policía para que extremara la vigilancia en la carretera de Gibraleón y evitara las partidas callejeras de jugadores de naipes que denunciaba en su número de anteayer DIARIO DE HUELVA.

## Al solucionarse el conflicto de Cueva de la Mora

Durante seis semanas, la provincia de Huelva, atenta siempre al engrandecimiento y bienestar de todos y de cada uno de sus pueblos, ha vivido bajo la penosa influencia de una dolorosa incertidumbre.

Engendrada ésta la cruel perspectiva de un problema que se cernía sobre el simpático y laborioso pueblo de Cueva de la Mora, condenado a la más espantosa miseria, caso de llevarse a efecto la anunciada paralización de sus explotaciones mineras, con el cierre definitivo de su mina.

Esto nos recuerda en imagen y delimita la situación del peregrino perdido y desorientado en la inmensa llanura del desierto estéril y arenoso.

Cueva de la Mora, con su mina cerrada, con sus hornos apagados y con sus explotaciones suspendidas, sería tan sólo un yermo, desierto sin oasis, despensa sin viandas, heraldo de calamidades, hambre, muerte, en fin.

La mina, según anuncio de la Empresa explotadora, tenía que ser irremisiblemente clausurada. El espectro tomaba consistencia corpórea; y la tragedia se acercaba, apresurando sus pasos.

«The Huelva Copper» perdía dinero en las explotaciones. Aquellos pingües beneficios y saneados dividendos de los años 23 y subsiguientes no eran más que un recuerdo de tiempos mejores.

Se perdían muchos miles de pesetas mensualmente; el mercado estaba en quiebra; los flones se agotaban y lo prudente y casi lo obligado era, en lógica acertada, el cerrarla definitivamente. La mina no era ya negocio.

Ante este anuncio tétrico y sin entrañas, Cueva de la Mora dibujó en su blanca fisonomía la horrible mueca del más agudo dolor. El grito de angustia cundió y pronto Huelva enterá sintióse contagiada del más justificado pesimismo.

El Sindicato Minero acababa de ser herido en sus fibras más sensibles, y con la mayor presteza y con el más noble desinterés se lanza a la lucha, a la lucha por la existencia de todo un pueblo, que se agita en la agonía de una muerte tan segura como lenta.

La primera intervención quedó encomendada al Jurado Mixto de Minería. De como entendió éste el conflicto, dan idea las siguientes palabras que escuchamos en la última sesión municipal:

«Esta suspensión del negocio—sostiene dicho organismo, refiriéndose al conflicto que nos ocupa—aunque fuera temporal, llevaría consigo el paro de 668 obreros y 23 empleados que componen el rol del personal de la Empresa. Pero, dadas las condiciones, principalmente la ubicación, en que se encuentran los poblados en que reside, tendría la parada un carácter tan trágico, quedaría el personal en tales condiciones de desamparo, se les haría tan difícil su modo de subsistir, que dudamos exista en España ni fuera de ella, un lugar donde el paro obrero resistiera, en muy pocos días, caracteres de tan trágica miseria».

Está la mina, en efecto, en lugar donde no hay vestigios ni de agricultura ni de otra riqueza natural, fuera de la minería, de ninguna especie. No tiene en sus proximidades pueblos de ninguna importancia; sólo dos aldeas miserables y pequeñas, con intereses tan ligados a la mina y a sus embleados que sucumbirían al mismo tiempo. No tiene otra comunicación que el ferrocarril minero, propiedad de la Empresa, que, al parar la mina, suspendería el tráfico, quedando los que allí viven en el mayor aislamiento y no sería posible llevar las subsistencias, que forzosamente han de ir de fuera de allí porque allí nada se cría, más que por medios arcaicos que elevarían su precio y agravaría el problema».

Este es el cuadro y no otra sería la situación de los vecinos to-

dos de Cueva de la Mora, a los que, clausurada la mina, no quedaría otro remedio sino morir de inanición o emigrar a otras tierras en busca de trabajo, que seguramente no habrían de encontrar.

El caso era delicadísimo. La Empresa, amparada por los preceptos legales del Código, cumplió sus promesas, decretando, al cumplirse el plazo reglamentario, el cese de los obreros de la mina, cuyas faenas quedaban paralizadas.

El Sindicato Minero, juntamente con los diputados socialistas por Huelva y con los señores Sabrós y Egocheaga y el gobernador civil de la provincia, consciente de sus obligaciones, que en este caso eran ineludibles e inaplazables, inicia las más rápidas gestiones para contener el conflicto y solucionar satisfactoriamente el problema, ya abiertamente planteado.

Las gestiones se inician y se desarrollan en Madrid. En primer lugar, se consigue que el Estado se apreste, a facilitar, por mediación del Banco de Crédito Industrial la respetable suma de un millón de pesetas a la Empresa, con la natural garantía, que, en este caso, era la propia mina.

La Empresa no cree conveniente para sus intereses esta solución, por entender que con ello perdía, en cambio, exterioriza sus deseos de que esta cantidad le sea entregada en concepto de subvención y sin compromiso de ninguna especie.

Como es fácil de adivinar, el Estado se opone resueltamente a la pretensión de la Empresa, por motivo de la extrajeniería de ésta y para evitar un mal precedente.

Rotas estas negociaciones, ¿qué restaba, pues?

El Sindicato Minero no se amilana y aborda decididamente la cuestión, proponiendo que le fuera entregada la mina para continuar sus explotaciones por cuenta de los propios obreros.

La Empresa, que quiere en todo momento pisar sobre seguro, accede a los deseos del Sindicato, siempre que éste le responda del mineral y del material entregado con una garantía que sobrepasaba de cien mil pesetas, y que quedaba al margen, por su cuantía, de las posibilidades económicas del citado Sindicato.

No queremos silenciar el detalle, que tan admirablemente cuadra en este lugar, de que mientras se llevaban a cabo estas gestiones, sesenta obreros mineros, los necesarios, sostenían los trabajos indispensables, como hornos de fundición, salto de agua para fuerza y luz y bombas de desagüe de la mina «Aguas Teñidas», con el desinterés más declarado, pues se habían comprometido a cobrar los jornales que les correspondiera solo en el caso de que el asunto se solucionara favorablemente.

Este es un gesto que honra y enaltece a la clase trabajadora de Cueva de la Mora, que, en todo momento, adoptó una actitud pacífica y comprensiva, hasta el punto de que con tal de que la mina continuara funcionando los obreros se avinieron de buen grado a que sus sueldos, ya insignificantes en un principio, fueran rebajados en un tanto por cierto proporcional. Esta noble conducta bordeaba los linderos de lo heroico.

Sobre la solución del conflicto, las gestiones realizadas a tal efecto, en un desesperado afán de justa victoria y otros extremos de evidente interés, escribiremos mañana, pues no queremos cansar más por hoy a nuestros lectores con nuestra prosa insulsa y rampolona.

Pero el asunto—aunque mal expuesto por el periodista—merece que le demos la extensión debida, para que todos conozcan el proceso de esta cuestión que durante muchos días fué la terrible pesadilla de un pueblo noble, honrado y trabajador.

FLERY.

## Boletín taurómico

La novillada de mañana

Se está hablando mucho de la novillada de mañana domingo en nuestra Plaza y esto es síntoma agradable para la taquilla que ayer comenzó ya a despachar papel en abundancia.

Sabemos que de Sevilla y los pueblos de nuestra provincia, están formulados muchos pedidos de localidades.

Esto demuestra que contra todas las campañas absurdas y malintencionadas, la cosa se le presenta muy bien a la Empresa.

Nosotros por nuestra parte celebraremos mucho que el éxito de la taquilla corone los afanes y los sacrificios de la Empresa pues ello será anuncio de que vamos este año en Huelva buenas corridas. De otra manera se impondrá el cerrojazo por mucho tiempo.

Las impresiones que tenemos de la novillada de Villacarta, son inmejorables. Una corrida, bien presentada, de trapío y áncura para llamar la atención del mas exigente.

La Empresa en su deseo de que todo el mundo asista hoy al manifiesto del ganado, ha tenido una buena idea, reflejada en esta nota, que ha hecho pública en su programa anunciador de la corrida:

«El desenganamiento de los seis hermosos novillos-toros tendrá lugar a las seis y cuarto de la tarde del sábado».

Los señores que deseen asistir a presenciar esta operación, al entrar en la Plaza, entregarán tarjeta con su nombre y domicilio o en su defecto un papel con esos detalles y al terminar el desenganamiento, de las tarjetas y papeles se sacarán tres de ellos y a los agraciados se les entregarán en el acto los siguientes regalos:

Primero.—Un billete de 25'00 pesetas.

Segundo.—Un hermoso plato compuesto de la acreditada Confitaría de José Miguel.

Tercero.—Dos entradas de sombrero para la novillada».

Ya lo sabe el público; ya lo saben los aficionados. Asistiendo al desenganamiento de esta tarde, se le presenta ocasión de poder presenciar gratis la novillada de mañana y aún recibir dinero encima. Esto está admirable.

## La Progresiva Industrial y Comercial S. A.

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 11 del corriente, en el domicilio social, calle de Gómez Jaldón, núm. 3, a las 10 de la noche en primera convocatoria y a las 11 de la misma noche, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

Aprobación balance año 1932. Nombramiento de dos señores Consejeros.

Huelva 6 de Abril de 1933. Por «La Progresiva Industrial S. A.», El Secretario, Antonio Heróvas.

## De Hacienda

Pagos para hoy:

Don Sebastián Caparros. Don Federico Delgado. Admor. principal Correos. Dña M. Teresa Sanchez. Don Fernando Martín Sánchez. Admor. Prisión Provincial. Presidente Exema. Diputación Provincial.

Don Alberto Lobit. Don Antonio Tellechea.

## No olvide V. que

«Hispania»

es una de las Compañías de Seguros de Accidentes, más importantes del mundo. Contrate su seguro en ella.

Delegación: CASTELLAR, 29

Teléf. 1993 HUELVA

## TEATRO MORA

El debut de la Compañía de Espectáculos flamencos, que se había anunciado para hoy, no podrá celebrarse hasta mañana, domingo, por la noche.

Y por lo tanto, la función de hoy será de cine solo tarde y noche, proyectándose un escogido programa en el que figura la magnífica comedia dramática desarrollada entre artistas de cine, titulada «Juguetes de Hollywood» y la preciosa del dibujo sonoro a todo color «Arboles y flores», rigiendo los precios de costumbre. Como se ha dicho, mañana sensacional estreno de la zarzuela flamenco «Manolo Reyes», o «La fragua de Sacro-Monte», en cuya representación desempeñan los principales papeles «La Niña de los peines», «Pepe el Pinto», Carmen Noriega, Niño de Utrera con un plantel lucido de bailarinas, cantadores, flamencos, churumbes, etc. etc.

## NECROLÓGICAS

SUFRAGIOS

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Mercedes Pinto Suárez, (q. s. g. h.) arrebataada prematuramente del cariño de sus padres, hondamente afectados por esta nueva desgracia, el lunes próximo, día 10, a las ocho de la mañana, se dirá en la parroquia mayor de San Pedro, una misa en sufragio de la malograda señorita.

Sus padres, don Enrique Pinto Lobato, estimado amigo nuestro, y doña Josefa Suárez, agradecerán a sus amistades la asistencia a este piadoso acto.

## FUTBOL

Campo del Velódromo

Domingo 9 de Abril 1933

Campeonato España

MURCIA F. C.

Y

ONUBA F. C.

A las cuatro de la tarde

## R. BUENDIA

Especialista en enfermedades del pecho

De los Hospitales y Sanatorios de París, Davos y Munich

Fundador y Director del Dispensario Antituberculoso de la Comisión Gestora Provincial contra la Tuberculosis.

RAYOS X

CONSULTA DE 1 A 3

Gobernador Alonso, 1, Huelva

Teléfono 1990

## Juan Domínguez Vázquez

MÉDICO PUERICULTOR

De la Escuela Nacional de Puericultura

Enfermedades de la Infancia

RAYOS X

LUZ ULTRAVIOLETA

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5

Pt y Margall (antes Cánovas, 50)

Teléfono 1697

HUELVA

## Clínica POBLACION

Enfermedades de la mujer

Partos

Habitaciones para asistencia a embarazadas

CONSULTA de 11 a 3

Rafael Lopez, 2 - HUELVA

Teléfono, 1945

Véase cuarta plana

Garganta, nariz, oído  
Fernando Gómez  
ESPECIALISTA  
Ex-asistente del Hospital de San Luis, de París  
CAPITAN GALAN, 3

CLÍNICA DENTAL  
Manuel Gómez Sánchez  
ODONTOLOGO  
Consultas diaria  
Rascón, 1 Teléfono 1284  
HUELVA

Clinica Dental  
Palacio, 4 y 6 HUELVA  
RAMON DIAZ  
DENTISTA  
Enfermedades de la Boca y Dientes  
Dentaduras postizas  
Dientes de ORO  
Empastes y Extracciones  
CONSULTA DIARIA

Aviso importante  
Se pone en conocimiento del público que la Empresa de Automóviles de Cortegana, de Tomás Fernández, a partir del 13 del corriente el viaje que hace por La Esperanza queda suspendido por la reparación que se va a hacer al puente del Río Odiel; haciendo el recorrido por Arcana, Campofrío y Zalamea, pasando además por los pueblos de Jabugo, Galaroza, Fuen teheridos y los Marines.  
Salida de Cortegana, 7'30 de la mañana.  
Salida de Huelva, 4 de la tarde, de calle Béjar, núm. 7.

Colegio de San Ramón  
PREPARACIÓN PARA POL CIA  
Funciona esta preparaci a cargo de competent s funcionarios del Cuerpo de INVESTIGACIÓN Y VIGILANCIA.  
No se exigen títulos.  
CARRETA DE BRILLANTE PORVENIR  
Sueldos de 4.250 a 17.500 pesetas

Delegación: CASTELLAR, 29  
Teléf. 1993 HUELVA

Delegación: CASTELLAR, 29  
Teléf. 1993 HUELVA

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## Consejo de Ministros

MADRID.—A las diez y treinta de la mañana llegó al ministerio de la Guerra (Palacio de Buenavista) el ministro de Marina, señor Giral, quien recibió a una comisión de marinos mexicanos, con los que estuvo conversando durante un cuarto de hora.

Media hora después comenzaron a llegar al Palacio los demás ministros para celebrar el anunciado Consejo.

Albornoz dijo que llevaba algunos expedientes de trámite.

A Casares Quiroga se le preguntó si tenía nuevas noticias de haber mejorado la situación en Jaén.

El ministro de la Gobernación contestó que la última noticia recibida era de ayer a última hora, en la que se le comunicaba que se había restablecido la normalidad.

A Prieto y a De los Ríos interrogaron los periodistas sobre si habría vacaciones parlamentarias, contestando ambos que no sabían nada a este respecto.

Al llegar a la puerta del Palacio de Buenavista el señor Domingo preguntó a los informados si con motivo de la intensidad de la crisis naranja se adoptarían algunas medidas, contestando el interpelado que creía que en el Consejo que iba a celebrarse se trataría de la cuestión.

En tal caso—agregó don Marcelino—la salida se les facilitará a ustedes en la nota oficiosa, lo que se acuerde.

La reunión ministerial dió co-

### DESPUES DEL CONSEJO

MADRID.—La reunión ministerial terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Al salir del Consejo los señores Largo Caballero y Giral, dieron a los periodistas que la ley de vagos aprobada por el Gobierno sería leída esta tarde en las Cortes, en unión del proyecto de ley de orden público.

### LA NOTA OFICIOSA

El secretario del Consejo, Marcelino Domingo, facilitó la siguiente nota oficiosa:

De Presidencia.—Se aprobó el proyecto de ley sobre maleantes y vagos.

Decreto fijando las condiciones de emisión de obligaciones del Tesoro.

Expediente sobre ejecución de obras y adquisición de material.

Ministerio de Agricultura.—Decreto estableciendo normas para denunciar la existencia de bienes comprendidos en la base quinta de la ley de Reforma agraria que no fueran declarados por sus propietarios o que pudieran existir por la aplicación retroactiva de la mencionada ley.

Ministerio de Obras Públicas.—Aprobación del expediente relativo al proyecto de dársena y muelle de Portugalete.

Expediente de destrucción de rocas en el interior del puerto de Elachova (Vizcaya).

## Se reunen los grupos de oposición

MADRID.—En una de las secciones de la Cámara, se han reunido los grupos de oposición.

El señor Maura estuvo brevemente en la reunión.

Al salir a los pasillos dijo a los periodistas que se marchaba porque había muerto su suegro, el conde de Moral de Calatrava.

Anunció que el señor Martínez Barrios facultaría la nota oficiosa de los acuerdos adoptados en la reunión.

En efecto, el señor Martínez Barrios, terminada la reunión entregó a los periodistas la siguiente nota:

«Con ánimo, sin duda de responder a la actitud adoptada por las minorías que expresaba la nota reciente, el Gobierno solicitó ayer del jefe del Estado, la autorización para presentar a las Cortes los proyectos de ley sobre arrendamiento de fincas rústicas y de orden público.

Este simple trámite cumplido ayer por el presidente de la República, sirve al Gobierno para volver como si quisiera significar la solución del pleito político, mediante el aplastamiento de las minorías republicanas de oposición...

A todos importa mucho que las responsabilidades, frente a los acontecimientos pasados queden bien definidas.

El Gobierno sabrá las que él contrae, dando a España una impresión, además de insensata, imprudentísima, de que el jefe del Estado, ha fallado el pleito actual en favor de los grupos gubernamentales, frente a los cuales se levanta inmediatamente, una parte inmensa de la opinión del país, que apoya a los partidos republicanos de oposición.

Ante esa interpretación ministerial, respecto de las minorías, por no querer éstas colaborar en las tareas del Gobierno, que quiere retener a toda costa la posesión del Poder, después de haber subvertido la auténtica función del Parlamento, mediante atropellos constantes y menosprecios a las oposiciones, hacemos constar, que tal conducta del Gobierno, al solicitar aquella autorización del presidente de la República, sobre ser-

minó de la peor manera, ocurriendo a última hora un hecho lamentabilísimo.

Por discrepancia surgidas durante la discusión de algunos puntos que figuraban en el orden del día, se enzarzaron a palabras el alcalde interino, de filiación radical socialista, y un concejal independiente—tradicionalista—llegando a golpearse de insultos del más bajo estilo.

Cuando la discusión había llegado a su más alto grado de violencia, y ya no quedaban más que dos caminos, los que discutían decidieron terminar por el más vulgar y común o sea a bofetadas y guñetazos.

El espectáculo, por lo poco edificante, mereció las más acerbisimas censuras de toda la población al ser conocida la noticia que, por su improcedencia, circuló rápidamente, haciéndose variados y sabrosos comentarios de lo poco reflexivo de la actitud del alcalde interino que fué en realidad quien dió motivo con sus desplantes a tan «edificante» espectáculo.

## Comentarios de Prensa

(o)

MADRID.—Casi todos los periódicos se ocupan hoy de las derivaciones del Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del jefe del Estado, en su relación con la supuesta ratificación de confianza al Gobierno Azaña.

«La Libertad» dice que no ha existido tal ratificación de confianza por parte del Presidente de la República, toda vez que para ello hubiere sido preciso que el Gobierno presentase la dimisión, y no lo hizo.

En realidad—agrega—la verdad es que el señor Alcalá Zamora se limitó sólo a no retirar su

confianza al Gobierno, ya que en las actuales circunstancias, pendientes de aprobación la ley de Congregaciones Religiosas y la de Orden Público, la situación del Presidente de la República es bastante delicada para obrar con libertad en toda cuestión.

Además—añade—el Gobierno cuenta en estos momentos con el asenso de la opinión pública, constreñida con la actitud de la mayoría que le es adicta, impidiendo por ahora que pueda producirse la crisis de este Gobierno.

En cambio la situación de las minorías de oposición, no es todo airoso que desea, y lo más lógico y oportuno es que se retire ese bloque opositorista las minorías que poseen poder vivir dentro de la ley, pues de otra manera perderán su ventura.

«El Sol», expresa también que el Presidente de la República ha ratificado su confianza plena al Gobierno Azaña, dejándole a la altura que le corresponde, para que pueda desarrollar completamente su labor legislativa.

«El Debate», manifiesta que no ha existido esa ratificación de confianza a la que alude los que apoyan al Gobierno y que el pleito de la situación de éste sigue siendo la misma.

Con todo hay que tener en cuenta que la labor de las minorías opositoristas está contrarrestada por la fuerza de la mayoría que sostiene al Gobierno; añadiendo que el Gabinete actual perdió su oportunidad de plantear la crisis en el momento oportuno, que es cuando debió hacerlo, o sea, en el asunto de Casas Viejas, pero que nadie tiene la culpa de la pérdida de la sensibilidad que viene dando pruebas patentes el actual Gobierno.

en distintos sectores de la Cámara).

El señor AZANA se levanta para contestar al señor Lerroux.

Dice que hace quince días comenzó a hablarse del tema de las vacaciones.

Yo, como jefe del Gobierno, visité al señor Besteiro, pero en aquel entonces surgieron incidentes políticos y el señor Besteiro dijo que de no haber unanimidad, él, como presidente de la Cámara, se abstendría de formular la propuesta de vacaciones.

Al Gobierno—agrega el señor Azaña—le dá lo mismo que haya vacaciones como que no las haya.

Este tema es demasiado trivial para que sirva de soporte a deseo de entablar un debate político.

El Gobierno ha acordado inhibirse en este asunto.

El debate político a nadie le conviene, p menos plantearlo en la presente ocasión.

El señor LERROUX rectifica, diciendo que el país sabe de más que la mayoría siempre vota con el Gobierno, siguiendo precisamente las indicaciones del mismo.

Repite que es una desconsideración para las minorías de oposición la propuesta de vacaciones parlamentarias, y más en este momento.

No queremos—dice—plantear el debate político. Por eso, las minorías de oposición se abstendrán de votar la proposición incidental del señor Baeza Medina.

El señor AZANA repite que el Gobierno se inhibe en esta cuestión.

Se lamenta de que el señor Lerroux sea tan incrédulo que no acepte como buena la actitud del Gobierno.

El señor BAEZA MELINA manifiesta que de su grupo no podía esperarse otra actitud que la exteriorizada.

Trata de desvanecer las suspicacias del señor Lerroux.

En votación ordinaria, se aprobó la proposición incidental de los radicales socialistas para que se suspendan las tareas legislativas hasta el día 25 del mes de Abril corriente.

Han votado a favor de la propuesta los diputados de la minoría agraria y los vasco-navarros. En contra, dos diputados de la mayoría.

Las minorías de oposición se abstuvieron de votar.

El ministro de la GOBERNACION, señor Casares Quiroga, da lectura al proyecto de ley de Orden público.

Seguidamente, el señor Besteiro levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

La Cámara suspende sus tareas legislativas hasta el día 25.

Los diputados salen enseguida del hemiciclo. Despararramados por los pasillos, que se ven en pocos momentos abarrotados, formándose animadísimo corrillos, en los que se comentan con apasionamiento las incidencias de la sesión.

## LAS CORTES

### Se aprueba una propuesta concediendo vacaciones parlamentarias hasta el día 25 del corriente mes

MADRID.—A las cuatro y mediana de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO.

En escanjos y tribunas hay, al empezar, gran desanimación.

En el banco azul se halla el ministro de Justicia.

CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

Se pone a discusión el artículo 24.

Se rechaza en votación nominal una enmienda de los agrarios.

Se acepta un voto particular del señor SALAZAR ALONSO, restableciendo el artículo 24 del proyecto primitivo del Gobierno, en vez del mismo artículo del dictamen de la Comisión.

Se aprueban los artículos 24 y veinticinco.

Se desecha una enmienda de los agrarios al artículo 26.

Sin debate, se aprueba también este artículo y los restantes hasta el 28, inclusive.

Se acepta un voto particular del señor MORENO MATEOS, restableciendo el artículo 29 del primitivo proyecto del Gobierno.

Queda aprobado también dicho artículo y se suspende el debate.

ma de la peor manera, ocurriendo a última hora un hecho lamentabilísimo.

Por discrepancia surgidas durante la discusión de algunos puntos que figuraban en el orden del día, se enzarzaron a palabras el alcalde interino, de filiación radical socialista, y un concejal independiente—tradicionalista—llegando a golpearse de insultos del más bajo estilo.

Cuando la discusión había llegado a su más alto grado de violencia, y ya no quedaban más que dos caminos, los que discutían decidieron terminar por el más vulgar y común o sea a bofetadas y guñetazos.

El espectáculo, por lo poco edificante, mereció las más acerbisimas censuras de toda la población al ser conocida la noticia que, por su improcedencia, circuló rápidamente, haciéndose variados y sabrosos comentarios de lo poco reflexivo de la actitud del alcalde interino que fué en realidad quien dió motivo con sus desplantes a tan «edificante» espectáculo.

### LA RECCOGIDA DE VARIOS DIARIOS DE IZQUIERDA

MADRID.—Anoche en las barridas de Vallescas, Cuatro Caminos y otras donde tienen predicamento los elementos extremistas, éstos procedieron a quemar paquetes de periódicos.

La actitud de los extremistas obedecía a que la Policía había recogido las tiradas de «C. N. T.», «Mundo Obrero» y «La Tierra», por la publicación de determinados artículos.

Créese que ya han sido detenidos los autores de la quema de paquetes de periódicos, toda vez que la Policía, al tener conocimiento de lo que habían efectuado, procedió a buscar a los interesados, que, según parece, tenían cuentas pendientes con la justicia.

### HA DIMITIDO EL ALCALDE DE SANTANDER

MADRID.—Se ha celebrado una imponente manifestación de carácter popular en favor del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

La muchedumbre expresó su hostilidad contra los concejales socialistas que no han querido dimitir.

El alcalde de la ciudad ha hecho dimisión de su cargo, ante el gobernador civil, en presencia de los manifestantes.

Elementos comunistas lanzaron piedras contra los guardias de Asalto, viéndose éstos obligados a cargar sobre los agresores.

Resultaron varios heridos.

### UN ATRACO AL BANCO GUIPUZCOANO, DE HERNANI

SAN SEBASTIAN.—En el Banco Guipuzcoano de Hernani, entraron seis pistoleros y amenazaron con pistola en mano, a los empleados de dicho centro bancario, se llevaron 7.000 pesetas en billetes y 5.000 en plata.

### ACCIDENTADA SESION DEL AYUNTAMIENTO

VITORIA.—La sesión municipal que fué pródiga en incidentes, ter-

### Después de la sesión

MADRID.—Al comenzar la votación de la propuesta de vacaciones parlamentarias y abandonar el salón las minorías de oposición, el señor Lerroux al llegar a los pasillos fué felicitado por su discurso.

El jefe de los radicales, dijo:—A pesar de todo, veo la consideración en que me tiene la mayoría gubernamental.

Refiriéndose al discurso del señor Azaña, dijo que no había respondido a la realidad del momento.

—Ha sido una maniobra poco hábil soslayar la cuestión al presidente de la República y al propio Gobierno, entregándola a la mayoría.

El señor Alba también felicitó al señor Lerroux y dijo que le parecía extraña la actitud del señor Azaña.

Agregó don Santiago que Canalejas se acogió a hilos mucho más débiles que los tendidos al Gobierno, y manifestó, por último, que con lo ocurrido se ha roto definitivamente la cordialidad entre el Gobierno y las minorías.

El señor Botella Asensi estaba indignadísimo y decía que cuando se reanuden las sesiones parlamentarias, las minorías de oposición desarrollarán una ofensiva a fondo atacando al Gobierno.

El señor Ossorio y Gallardo también se mostraba extrañado de la actitud del señor Azaña.

### Después de la sesión

MADRID.—Al comenzar la votación de la propuesta de vacaciones parlamentarias y abandonar el salón las minorías de oposición, el señor Lerroux al llegar a los pasillos fué felicitado por su discurso.

El jefe de los radicales, dijo:—A pesar de todo, veo la consideración en que me tiene la mayoría gubernamental.

Refiriéndose al discurso del señor Azaña, dijo que no había respondido a la realidad del momento.

—Ha sido una maniobra poco hábil soslayar la cuestión al presidente de la República y al propio Gobierno, entregándola a la mayoría.

El señor Alba también felicitó al señor Lerroux y dijo que le parecía extraña la actitud del señor Azaña.

Agregó don Santiago que Canalejas se acogió a hilos mucho más débiles que los tendidos al Gobierno, y manifestó, por último, que con lo ocurrido se ha roto definitivamente la cordialidad entre el Gobierno y las minorías.

El señor Botella Asensi estaba indignadísimo y decía que cuando se reanuden las sesiones parlamentarias, las minorías de oposición desarrollarán una ofensiva a fondo atacando al Gobierno.

El señor Ossorio y Gallardo también se mostraba extrañado de la actitud del señor Azaña.

preguntado el señor Baeza Medina por qué no retiró su proposición para dar consistencia a un ambiente de cordialidad, contestó que él no podía hacerlo.

El señor Martínez Barrios afirmó que cuando se reanudasen las tareas parlamentarias, las minorías mantendrán su actitud de oposición enérgica y resuelta.

### EL «SEBASTIAN ELCAÑO» HA LLEGADO A CADIZ

CADIZ.—Procedente de los puertos de Nueva York y escala, tomó entrada en el de la ciudad, atracando al muelle número uno el hermoso buque de la Compañía Transatlántica, «Juan Sebastián Elcano».

A su bordo viajaban el cónsul de España en Colombia, el delegado de la Compañía, conde de Güel, y otras personalidades.

El buque siguió viaje por Barcelona, y en él el cónsul de Colombia y el conde de Güel.

### ACCIDENTE TRANVIARIO

SAN SEBASTIAN.—En el puente de Santa Catalina chocaron dos tranvías que iban en la misma dirección, por igual rail.

A consecuencia del fortísimo empujamiento resultó con lesiones de gravedad el cobrador del coche que iba delante.

Rápidamente se le condujo a la Casa de Socorro más próxima, donde recibió asistencia facultativa.

Los demás pasajeros sólo sufrieron, algunos, ligeras erosiones al romperse los cristales de ambos vehículos.

### INFORMACION DE BARCELONA

BARCELONA.—El señor Lluhi, hablando con los periodistas ha dicho que la actitud de las minorías de oposición es resueltamente de ataque contra el Parlamento, y que ello es insoportable, tratándose de una situación como la actual.

—A media madrugada han sido detenidos por la Policía varios sujetos sospechosos que se supone pretendían algún golpe.

También se ha detenido a otros individuos que estaban reclamando por sus constantes delitos contra la propiedad.

Créese que en plazo no muy lejano quedará limpia la ciudad de traleantes y rateros renaciendo de nuevo la tranquilidad en el vecindario a que tiene derecho.

### SE ARRIANDA LOCAL PARA OFINAS

Carmen 3 principal.

Tuán razón Vázquez López 37.

Razón, Méndez Núñez, 4 pral.

### MURBI.F.S

Grandes Almacenes y Talleres de Simón Marco

a cargo de JULIO DUTOIT

Últimas novedades en dormitorios, Comedores, Despachos y Gabinetes

Preios baratísimos

clusiva en Huelva y su provincia de las sillas plegables «Victoria»

Se dan facilidades en los pagos

Ernesto Delany, núm. 8

A. Mora Claros, 5

### «La Actividad»

Certificados de Penales, Fomento y última voluntad, gestión rápida ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardias Asalto y destellos públicos.

Director, Ordóñez, Agente Colgado. Preciados, 64, Madrid.

### SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

EN 1.º DE ABRIL próximo empieza la OBLIGACION legal PARA TODOS LOS PATRONOS de asegurar a sus obreros, empleados, nauticos y viajeros, contra el riesgo de muerte e incapacidad permanente por accidentes del trabajo.

### «La Preservatrice»

ofrece a usted la contratación del seguro obligatorio: INCAPACIDAD PERMANENTE Y MUERTE y otro completo sea: MUERTE, INCAPACIDAD PERMANENTE, INCAPACIDAD TEMPORAL Y ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA en un solo contrato.

Para informes y presupuestos dirigirse a

Viuda de Dominguez Roqueta

Saga, ta, 41 — Teéfono 1698

### Angel D. Balmisa

MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

DIATERMIA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 4

Castelar, 36

## Notas deportivas

### EL PARTIDO DE MARIANA

Magnífico plato futbolístico del domingo.

Desde hace unos días las notas deportivas de nuestra capital fermentan entusiasmo, y haciendo de balas y comentarios sobre el resultado del partido.

Ya hacia tiempo que no se advertía en nuestros medios futbolísticos, una expectación tan extraordinaria, justificada, desde luego si se tiene en cuenta la excepcional importancia que para el futuro esplendoroso del fútbol tiene ésta competición oficial.

El «Onuba», con plenitud de conciencia y responsabilidad, se ha aprestado magníficamente a la lucha, habiendo hecho durante la semana un entrenamiento tan perfecto como eficaz, para dar el mejor rendimiento en la pugna frente al «Murcia».

Todos los muchachos del «Onuba» se muestran animosos y esperanzados para el gran partido de mañana que marcará, seguramente una nueva época a nuestro brillante historial deportivo.

El «Murcia» acude también a la liza con propósitos de justificar su categoría de potencia futbolística, persuadido de la importancia de la jornada de mañana en el famoso «Velódromo», cuyo resultado es esperado con vivísimo interés por todos los Clubs, que participan en la «Copa de España» y que están desorientados con respecto al valor del «Onuba F. C.», el flamante campeón del Oeste que atrae hoy la atención de la España futbolística.

Una pugna, pues, emocionada e interesantísima la de mañana en el histórico «Velódromo» y una ocasión propicia para reincorporar nuestro pabellón futbolístico al lugar preferente que siempre tuvo.

### «MONTJOYS»

La Papelería del DIARIO DE HUELVA, después de haber estado en negociaciones con la fábrica más importante del mundo, para ser posible cotizar irreducibles precios, ofrece una nueva parada de plumas estiligráficas marca «Montjoys» en todos los colores y tamaños que por su extraordinaria bonitura y gran calidad, la llamandp ooderosamente la tención en todas las principales capitales del mundo.

La pluma «Montjoys» está fabricada por maestros artesanos que se han dedicado toda su vida a este arte. La plumilla es de oro 14 quilates, muy dúctil y flexible; el depósito tiene en el interior un muelle de calidad matutosa y el cual permite que al argar la pluma, quede completamente lleno de tinta el depósito.

El expulsián representa lo más bonito que se ha hecho en el arte de febrería, conteniendo dos años y n sujetador de gran calidad.

Adquiera usted una de estas magníficas y elegantes plumas que están pronto a agotarse.

A los precios de 9, 15 y 18 pesetas, únicamente en la Papelería del DIARIO DE HUELVA.

Para hacer bien un traje hacen falta buenos sastres y buenas oficias.

ABILIO JIMENEZ, dispone de éstos elementos, además de los mejores géneros y baratos precios.

## AVISO

La Empresa Automovilista Internacional, tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general, que a partir del día 5 del mes de Abril, establec un nuevo servicio de

**SEVILLA A HUELVA**

de gran comodidad a todos los viajeros y en especial a los que se dirigen de Sevilla a los siguientes puntos:

San Juan Trigueros, Beas, Valverde, Zalamea, Salvochea, Alto la Mesa, Rio Tinto, Nerva, Gibraleón, Cartaya, Lepe, Isla Cristina, Ayamonte, San Bartolomé, Alosno, Tharsis, V.º de los Castillejos, El Almendro, La Puebla, Paymogo y Santa Bárbara

Este nuevo servicio está sujeto al siguiente HORARIO:

Salida de Sevilla a las 2,15 de la tarde, con llegada a Huelva a las 4,45 de la tarde, enlazando con las siguientes líneas:

Huelva, Rio Tinto, Nerva, con salida de San Juan del Puerto a las 4,25 de la tarde.

Huelva, L.ª Puebla, Paymogo, Santa Bárbara, Alosno, Tharsis, con salida de Huelva a las 5 de la tarde, y

Huelva, Ayamonte, Isla Cristina, con salida de Huelva a las 5 de la tarde.

La Empresa Automovilista Internacional,

Arturo L. Damas.

PIDA

**VERMUT SAENZ**

EN SUS BOTELLINES INDIVIDUALES

EL MEJOR APERITIVO De venta: BAR AMÉRICA

Centro de Madrid

Es un placer....

comprar cuando se adquieren géneros buenos y baratos como lo ofrece

DIEGO FIDALGO

De regreso de su viaje de compras, presenta las últimas novedades y un enorme y completo surtido en tejidos de todas clases a precios inigualables.

Las palabras no siempre convencer, pero los hechos probados como demuestran los precios de esta casa, sí.

NO CONFUNDIRSE:

DIEGO FIDALGO

Alcalá Zamora, 19 - HUELVA

Fallecimiento y sepelio

Victima de rápida y cruel enfermedad falleció ayer, la virtuosa señora, doña María Carrera, esposa de nuestro buen amigo don Dámaso Sarrion y madre del conocido deportista José Sarrion.

El sepelio del cadáver verificado ayer constituyó una sentida manifestación de duelo, demostrativa de las numerosas amistades con que cuenta la familia doliente.

A su viudo e hijo expresamos nuestro más sentido pésame.

¿El caramelo más exquisito? TOFEES ARRESE

De venta en "Las Colonias" Ultramarinos finos

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos.

EN EL GRAN TEATRO

"El sabor de la Gloria"

Hoy en programa extraordinario se estrenará esta estupenda película. Interesa destacar, en primerísimo plano, esta novedad de la producción netamente española, esperando sea sancionada con éxito por las distintas modalidades que encierra el fuerte realismo plástico de su realización.

La empresa ha repartido unos folletos recopilando los favorables juicios de la crítica madrileña a raíz de su estreno. Todos abundan en elogios encomiásticos. Por ser el más breve, a continuación copiamos el publicado por "La Libertad", que dice:

"El sabor de la gloria" es, ya objetivamente considerado un film de temas españoles caracte-

En Rosal de la Frontera se anuncia la huelga general

En el Gobierno civil se nos ha facilitado un parte de la Benemérita de Rosal de la Frontera, en el que se dice que el Sindicato Unico de Oficios Varios de dicho pueblo, afecto a la C. N. T., ha presentado al alcalde de igual localidad un oficio anunciando la huelga general para el día 10 del actual, si antes los patronos no facilitan 7.000 pesetas. resto de las 25.000 estipuladas en las bases de trabajo, acordadas y firmadas el pasado 7 de Enero.

Se supone que la actitud de estos Sindicatos será secundada también por el Agrícola, cuyos adheridos militan en la U. G. T. En este caso, el paro afectaría a unos 400 obreros. La Guardia civil ha pedido, como medida preventiva, el refuerzo de aquel puesto.



CULTOS

Parroquia de la Concepción Domingo de Ramos

Mañana, terminada la misa de 9, comenzará el oficio de la Bendición Solemne de Palmas y Olivos. Seguidamente la Procesión de Ritual, y la misa en la que se canta la Sagrada Pasión según San Mateo.

A las cuatro de la tarde, se trasladará procesionalmente, por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, la imagen de su Titular de la Capilla del Sagrario al Altar Mayor, para la ceremonia del Besapiés. Durante ella se cantará a toda orquesta el grandioso "Miserere" de Eslewa.

Lunes y Martes Santo

A las siete de la tarde Santo Rosario y Via-Crucis. Oportunamente se anunciarán los demás cultos de los días siguientes.

Con motivo del XIX Centenario de la Pasión y Muerte de Ntro. Señor Jesucristo, la Hermandad de Nuestra Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la Amargura, ha organizado los siguientes actos religiosos que se celebrarán en la parroquia de la Concepción los días 9 y 14 del corriente:

Día 9 de abril, Domingo de Ramos.—Besapiés a Nuestro Padre Jesús Nazareno, a las 4 de la tarde, cantándose durante éste el Miserere a toda orquesta.

Día 14, Viernes Santo.—Via Crucis cantado, a las nueve de la noche, y procesión por el interior de la iglesia, con las Sagradas Imágenes titulares.

Libros de Contabilidad en todas clases de tamaños, rayados. Agendas de Bufetes, Diarios americanos, Agendas de bolsillos, Calendarios de sobremesa, Almanques Bailly-Baillière, Tacos de almanques en todos tamaños, Libretos de jornadas, Tintas, Lápicos, Plumas, etc.

Diario de Huelva

TINTORERIA "ALHAMBRA"

Despacho: José Nogales, 16 (Antes Herreros)

TALLERES: Avenida de las Adoradoras, 21 HUELVA

Prontitud en la entrega de todos los trabajos por hacerse en esta capital.

Lutos en 24 horas Precios económicos

COMENTARIOS

El cumplimiento del deber

En distintas ocasiones he podido apreciar de cerca el goce tan intenso que se disfruta al cumplir el deber. Yo mismo he repetido varias veces, en mi íntimo regocijo, eso de "la satisfacción del deber cumplido". Se asombrará el lector si le digo que en más de una ocasión, no teniendo obligaciones que cumplir, voluntariamente me las he impuesto. Y es verdad. Ya van transcurridos más de dos años que no hago nada útil; nadie me quiere en su oficina, que es donde únicamente se trabaja. No tengo, por tanto, inaplazables deberes u obligaciones que cumplir. Sin embargo, esto que a simple vista no puede ser motivo para que yo deje de tomar café, lo es, y bien fundamentado por cierto, aparte del aspecto económico que el hecho encierra en sí. Preciso será confesar que el café es en mi vida una de esas necesidades superfluas que casi, casi, llegan al grado de indispensables. Recuerdo que no ha mucho, en cuantos establecimientos me servían la humean- te tacita, quedaba por igual insatisfecho mi necesidad y mi ansia.

Dr. Dicho maletín, como ya sabe todo el mundo, contenía joyas y dinero por valor de dos millones de pesetas. Dinero y joyas que, el cándido Francisco Angulo, previa búsqueda, se apresuró a entregar a la señora extranjera que de una manera tan singular, tan poca atención—cómo para perder el maletín!—le había prestado. Al ser interrogado por los periodistas, el joven Angulo, dando muestras de una satisfacción enorme, exclama: —¡Cumpli con mi deber! Lo que yo hice nada de particular tiene. Cualquiera en mi lugar hubiera hecho lo mismo. He aquí un caso, que a mi entender rebasa el amplio límite del cumplimiento del deber. Yo en el lugar de Francisco Angulo, y como yo el noventa y nueve por ciento de los lectores, no sabemos si la devolución del maletín está comprendida en el cumplimiento del deber. ¿Nos hubiéramos quedado con el continente y con el contenido, antes que representar tan ridículo papel como el de «primero»?

El mismo periódico a que antes hemos hecho referencia, me informa que uno de los asistentes al sorteo de lotería del pasado día veintinueve, preguntó cuando se iba a pagar el tercer premio de la jugada de Navidad, que según apareció en las listas oficiales, correspondió al 8.132. Este caso es diametralmente opuesto al del hallazgo del maletín con los dos millones de pesetas. En el primero, un individuo devuelve lo que el hada de su buena suerte le ha puesto en sus manos. En el segundo, por el contrario, otro al que la fortuna en forma de una bolita ha rodado hasta él, o se ha parado a su puerta por casual y dicha equivocación, reclama el premio que correspondió a su afortunado 1.132. El Gobierno no quiere pagar. El Gobierno estima, a lo mejor, que fue otro y no el 8.132 el número premiado. Sin embargo, las listas marcaron el número. El poseedor del billete reclama su premio. ¿Se lo darán? No se sabe. Es probable que sí. Es probable que no.

Lo único cierto que hay, es que el número cero que jugaba el chófer Francisco Angulo en la lotería de la Vida, ha salido premiado con dos millones de pesetas, que él, muy honrado, muy formalito, muy fiel cumplidor de su deber, devuelve a una señora extranjera que los había perdido en otro número menos afortunado. Y esa señora, toda confusión, estupefacta de la cabeza a los pies, muy filosóficamente, lanza su sentencia: —¡Esto solo sucede en España!

Indudablemente. Porque en España, como decía muy bien un viejo carcelero, hay más clases de tontos que de ciruelas.

CARLOS RIVERA. Ayamonte, 1933.

Ecos de Sociedad

UNA BODA

El jueves pasado, día 6, se verificó ante el altar del Sagrario de la iglesia de la Concepción, el enlace matrimonial de la gentil y bella señorita Carmen Guíjarro Alcocer y el distinguido joven, don Miguel Vallejo de los Casares.

Bendijo la unión el párroco de dicho templo, don José Manuel Romero Bernal.

Apadrinaron a los contrayentes el hermano del novio, don Fernando, y la hermana de la desposada, doña María Guíjarro de Merello.

Firmaron el acta como Vestibulos, por parte de ella, don Pedro Garrido Perelló, don José María Pérez Carassa, don Salvador González, don José Luis Merello y don Antonio Guíjarro; y por la de él, don Mariano Borrero, don Antonio Díaz, don Manuel Argüeso y don Francisco Vallejo.

Terminada la ceremonia nupcial, que fué presenciada por numeroso público, los invitados a la misma fueron obsequiados en el domicilio de la recién casada con un espléndido «lunch».

El nuevo matrimonio salió en viaje de bodas para París y otras ciudades del extranjero.

Vaya con ellos nuestro deseo de que su luna de miel sea eterna y llena de toda clase de venturas.

RESTABLECIDO

Completamente restablecido de su enfermedad, ha salido a la calle nuestro distinguido amigo, don Fernando de la Prada, culto abogado del Estado.

Los celebramos muy de veras.

NOTICIAS

La Agrupación Artística «Benavente» celebrará un baile en su local social, hoy, sábado, a las diez de la noche.

Agradecemos la invitación recibida.

SE TRASPASA

Tienda de comestibles acreditada, en sitio céntrico y de esquina a dos calles por no poderla atender su dueño.

Razón: Béjar, 4 (Papelería).

SE TRASPASA

Don José de la Torre Verdier, médico cirujano, pone en conocimiento de su clientela haber reanudado sus consultas en calle Canalejas número 6.

En la parroquia de San Pedro

recibió las aguas del bautismo un hijo de nuestro estimado amigo, don Manuel Gabaldón Curcho, empleado del Banco Internacional de Industria y Comercio de esta capital.

Al neófito se le impuso el nombre de Antonio y fué apadrinado por los abuelos paternos don Antonio Gabaldón, Capitán de Infantería retirado, y doña Pilar Curcho.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

El Dr. J. Calatrigo participa a su clientela que desde el próximo día 8, suspenderá sus consultas por marchar al extranjero.

Duante su ausencia seguirá en funciones el Servicio Radiográfico.

En la parroquia de San Pedro y ante el altar de la patrona de Huelva la Virgen de la Cinta, se unieron ayer con los lazos matrimoniales la bella y simpática señorita Milagros Gálvez Muñoz y el ilustrado maestro nacional y presidente de la Comisión gestora municipal de Sanlúcar de Guadiana, don Manuel Martín Castaño.

Bendijo la unión el presbítero, don José Muñoz Blanco, y fueron padrinos el hermano del novio, don José Martín Castaño y la hermana de la desposada, doña Trinidad Gálvez Muñoz.

Los invitados a este acto fueron obsequiados con toda esplendidez. Los nuevos esposos, a los que deseamos toda suerte de venturas, marcharon en viaje de bodas.

CABALLERO 35 años carrera, solicita correspondencia señorita digna, culta y no fea. Apartado 106.—Sevilla.

OCCASION

Se venden Saladeros para la exportación de pescados, junto a la Pescadería Municipal.

SE ARRIENDA para dormir una habitación amueblada en buenas condiciones. Razón. Castelar, núm. 27 pral.

ABILIO JIMENEZ

Tiene el honor de participar a los lectores de este periódico que por el aumento considerable que ha tenido de clientes con la rebaja que ha hecho en todos sus artículos, ha tenido necesidad de aumentar el personal de talleres pudiendo contar entre estos, al reputado Sastre don Adolfo Camacho, de reconocida fama en el difícil arte de la Sastrería.

PARA OFICINAS

Se arriendan dos habitaciones en casa calle Cánovas, 46, bajo. Dirigirse oficinas Antonino Zalvide.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Item and Price. Includes CIERRE DEL 7 DE ABRIL, 4 por 100 interior, Francos, Libras, Liras, Dolares.

Haga usted sus compras de comestibles en Casa de

Patño y aborará mucho dinero

Esta casa en obsequio a su clientela, incluye en la rebaja de precios otros muchos artículos de primera necesidad y rebaja aún más algunos de los anteriores.

AZUCAR

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Blanca extra molida, P. G. terrón, Garbanzas tiernas superiores, Alubias Barco, etc.

Cafés, Bares y Establecimientos de Bebidas

Consumid los CAFÉS tostados

Patño

Serviréis bien al público y prosperaréis en vuestros negocios. El público en general está convencido que para tomar el mejor café, hay que comprarlo en esta casa.

Ernesto Deligny, 16 HUELVA

TELEFONO 1313

Ha dimitido el alcalde de Cartaya

CARTAYA.—El alcalde de esta población señor Morón Fera, de filiación radical, ha presentado la dimisión de su cargo.

La dimisión no tiene todavía estado oficial, pero puede asegurarse, que en próxima sesión del Ayuntamiento, el señor Morón Fera dará cuenta de su resolución de abandonar la alcaldía.

Esta dimisión está siendo muy comentada.—Pelufer.

El nuevo teniente jefe de Seguridad

Hemos recibido atento besalamano del nuevo teniente jefe del Cuerpo de Seguridad de esta Provincia, don José García Sánchez, participándonos haber tomado posesión de dicho cargo, en el cual se nos ofrece, tanto oficial como particularmente.

Agradecemos su atención al señor García Sánchez, a quien felicitamos por su nombramiento, deseándole en el desempeño de su nuevo cargo los mayores aciertos.

Accidente del trabajo

En el Hospital Provincial ha sido asistido de lesiones de pronóstico reservado en el pie izquierdo, el obrero Francisco Castillo Pérez, de 39 años de edad.

Dicha lesión se le produjo trabajando en el Muelle Norte.

Casa de Socorro

De lesiones leves han sido asistidos en este centro benéfico, Ana Ruiz Martínez, Juan Suárez García, Juan Barrera Urreita, Rafael de la Corte Rodríguez, Juan Fernández Sánchez y Antonio Rodríguez Sánchez.

Notas marítimas

(Día 7)

Buques entrados:

«Saint-Marc», francés, de Alger con carga general. «Caterina Madre», italiano, de Génova en lastre.

Despachos:

«Gervera», español, para Algeciras con carga general y mineral. «Lanfor», español, para Tarragona, con mineral. «Cabo Sacratí», español, para Málaga con carga general. «Voluntas», italiano, para Baltimore, con mineral. «Star Of Alexandria», egipcio, para Rotterdam con mineral.

Higos industriales para piensos

Se venden baratos en la Agencia MORA (Carretera Odiel, 77. Para partidas importantes, precios especiales.

«La Equitativa» (FUNDACION ROSILLO)

Recuerda a V. que durante el mes de Abril tiene que participar a la Inspección de Seguros Sociales, el nombre de la entidad con que tiene hecho el seguro de Accidentes del trabajo de sus operarios.

Agente general en Huelva:

D. Carlos Pérez Velez

Vázquez López, 36

La Papelería de DIARIO acaba de recibir un formidable surtido en artículos de piel a precios sumamente económicos.

Ibarra y Comp. Sociedad en Cta. SEVILLA

SERVICIO PARA EL NORTE

El vapor español.

Cabo Blanco

Saldrá de este puerto el día 13 de Abril para los de Vigo, Marín, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Tapia, Navia, Vegadeo, Ribadeo, Fox, Vivero, S. Esteban de Pravia y Luarca

SERVICIO DE LEVANTE (Turno corriente)

El vapor español.

Cabo Menor

Saldrá de este puerto el 17 de Abril para los de Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Castellón de la Plana, Palamós, San Feliu de Guixols, Cádiz y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Algeciras, Adra, Agulles, Denia, Gandia, Castellón de la Plana, Vinaros y San Carlos de la Rapita

Para informes, a su delegado en Huelva,

ANTONINO ZALVIDE. - Almirante H. Pinzón, 13

La Vasco Navarra

Compañía Española fundada en 1900

Seguros de Accidentes del Trabajo

Seguros de Cosechas

DELEGACIÓN:

Manuel de los Reyes y Dorca

Plaza de las Monjas, 1 — Teléfono, 1861

SEÑORAS

Los Almacenes EL METRO

venden tan barato porque se conforman con ganar menos y hacer más venta

Fijense en algunos precios

Colchas de algodón para catres 2,00 Ptas,

Servilletas crepé con jaratón 0,10 >

Pañuelos crespón de seda a 0,40 >

Medias seda para Sra. a 1'00 >

Es muy interesante para su economía hacer sus compras en

EL METRO

es la casa mejor surtida

HUELVA

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA

puede usted adquirir toda Clase de libros de Contabilidad - Libros para Matrimonio Civil y Canónico - Libros Registro de Ingresos Profesionales para Abogados, Médicos, Practicantes, etc. - Para Sociedades, Libros de actas, de Caja, Registro de socios y Libros de Cotizaciones.

Papelería del DIARIO DE HUELVA

Alcalde Mora Claros, 5

Enfermedades de la sangre Doctor Antonio Millares De la Comisión Central de Trabajos Antipalúdicos Consultas diarias a las 10 de la mañana y 2 de la tarde Ex. optuando los Domingos Carr. n.º 12 GIBRALEÓN TELEFONO. 13

Clínica San Ramón Partos, enfermedades de la mujer y de los niños María García Escalera Ex-Médico interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Locólogo de la Beneficencia Municipal. Médico puericultor titulado Diatermia Rayos Ultravioleta Consulta de 11 a 2 Rascón, 12 y 14 HUELVA Teléfono 1261

L'Abeille COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES Participa a los INDUSTRIALES COMERCIANTES Y AGRICULTORES, que para efectuar el seguro de accidentes de trabajo con arreglo a la NUEVA LEY pueden dirigirse a su Agente general en Huelva: Miguel Molina Delgado Oficina: Odiel, 96 Teléfono 1558

Hipotecas Agencia de Préstamos con el Banco Hipotecario de España - Joaquín Domínguez Q. Roqueta Sagasta, 31 Huelva

«La Equitativa» (FUNDACION ROSILLO) Recuerda a V. que durante el mes de Abril tiene que participar a la Inspección de Seguros Sociales, el nombre de la entidad con que tiene hecho el seguro de Accidentes del trabajo de sus operarios. Agente general en Huelva: D. Carlos Pérez Velez Vázquez López, 36

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA puede usted adquirir toda Clase de libros de Contabilidad - Libros para Matrimonio Civil y Canónico - Libros Registro de Ingresos Profesionales para Abogados, Médicos, Practicantes, etc. - Para Sociedades, Libros de actas, de Caja, Registro de socios y Libros de Cotizaciones. Papelería del DIARIO DE HUELVA Alcalde Mora Claros, 5

# DIARIO DE HUELVA

## Las admisiones temporales del aceite de oliva desde Trigueros

(NOTA DE LA FEDERACION DE EXPORTADORES DE ACEITE DE OLIVA DE ESPAÑA)

En la última reunión de la Comisión Mixta del Aceite, los elementos oliveros, haciéndose eco de una opinión muy exteriorizada por la clase, solicitaron la suspensión del régimen de admisiones temporales de aceite de oliva.

Reunida la Federación, ha acordado:

1. Expresar su criterio de que la admisión temporal de aceite de oliva no puede influir en la baja del precio del aceite en España.

2. Expresar su creencia de que la suspensión de esas admisiones temporales no podrá mejorar, de una manera estable, el precio del aceite en España.

3. Avenirse a la experiencia de la suspensión temporal y voluntaria de compras, propuesta por la Comisión Mixta del Aceite, en la creencia de que habrá de convenir a los oliveros españoles que impugnan las admisiones temporales del aceite, de que tal medida puede producir un efecto contrario al que con ella se persigue, y, en todo caso, ocasionar perjuicios irreparables a nuestra exportación.

4. Manifestar su confianza en que los oliveros, del mismo modo que tras una larga y apasionada lucha contra las refinancias de aceite han llegado al convencimiento de su necesidad, llegarán también a reconocer cuán imprescindibles son las admisiones temporales del aceite de oliva, en aquellas situaciones que hagan indispensable la acción de España en los mercados productores, no exportadores, como medio de impedir una mayor depreciación en el mercado interior, elevando los precios exteriores mediante nuestra concurrencia.

5. Declinar toda responsabilidad por las consecuencias perjudiciales para la oleicultura española que la referida suspensión producirá y que, a su juicio, «supuesta la igualdad de las demás circunstancias», serían éstas: Posible alza inmediata del aceite en España. Después, baja de precios en los centros productores no exportadores directos (Túnez, Grecia, Argelia, etc.), como consecuencia de la ausencia de compradores españoles y de quedar a merced de un solo comprador, Italia. Consiguientes compras por Italia, a precios bajos, en dichos centros, y, por tanto, exportación desde Italia a esos precios bajos—desde

los países consumidores no productores. Imposibilidad, por parte de los exportadores españoles, de mantener sus ventas a los países consumidores por cotizarse nuestros aceites a más alto precio que los tuncinos, griegos, etc. que ofrecerá la competencia italiana. Pérdida de los mercados para el aceite español: eventualmente para la cantidad que se compra sin otra consideración que el precio; y más dudosa para la exportación apoyada en la clientela y las marcas, que no puede resistir las grandes y persistentes diferencias de precios que impiden la regularidad necesaria para conservar su crédito. Baja en los precios para todo el aceite español a consecuencia de la reducción de la exportación, que, impidiendo el flujo del sobrante de nuestra producción, mantendrá en España un «stock» cuyo peso aplastará los precios, y de la inevitable tendencia del mercado interior a nivelar los precios con el exterior, tratándose de un artículo de exportación como el aceite. Finalmente, nivelación de los precios españoles con los exteriores en baja, cuando los mercados exteriores compradores estén ya abastecidos por Italia.

Contrariamente, la admisión temporal de aceite debe producir los siguientes efectos: Alza en los centros productores por la concurrencia de dos compradores—Italia y España—, que puede llegar a nivelar esos precios con los de España. Posibilidad, entonces, de exportar aceite español (hay que tener muy presente que las admisiones temporales facilitan la exportación, no sólo del aceite importado, sino además de una determinada cantidad de aceite nacional) con la consiguiente descomestación de nuestro mercado. Por último, elevación de precios en España.

6. Señalar que la causa principal de los bajos precios del aceite de oliva en todos los países debe buscarse en la baja de la exportación, que en 1932 ha sido, respecto de 1931, ya más baja que la normal, del 214 por 100 para Italia, y del 282 por 100 para España. En enero y febrero de 1933 se ha acentuado para España la tendencia bajista.

7. Hacer públicos los expresados acuerdos.

### DE ESCUELAS

El pasado día 30, la cultísima y bella señorita y maestra le primera enseñanza, doña Ignacia Rodríguez Villa, dió una elocuente y documentada conferencia didáctico-pedagógica, explicando magistralmente dos centros de interés, en las Escuelas Nacionales Graduadas de niños y niñas de este pueblo.

Asistieron al acto los claustros de maestros y maestras de ambas graduadas y numerosos niños y niñas. La joven e ilustrada maestra señorita Rodríguez Villa, al terminar sus explicaciones, fué premiada con muchos aplausos y un bonito ramo de flores. Enhorabuena.

### “MONTJOYS”

La Papelería del DIARIO DE HUELVA, después de haber estado en negociaciones con la fábrica más importante del mundo, para ser posible cotizar irreductibles los precios, ofrece una nueva partida de plumas esmeriladas marca «Montjoys» en todos los colores y tamaños que por su extraordinaria bonitura y gran calidad está llamando poderosamente la atención en todas las principales capitales del mundo.

La pluma «Montjoys» está fabricada por maestros artesanos que se han dedicado toda su vida a este arte. La plumilla es de oro de 14 quilates, muy dúctil y maleable; el depósito tiene en el interior un muelle de calidad magnífica y el cual permite que al cargar la pluma, quede completamente lleno de tinta el depósito. El expulsió representa lo más bonito que se ha hecho en el arte de orfebrería, conteniendo dos aros y un sujetador de gran calidad.

Adquiera usted una de estas magníficas y elegantes plumas que están pronto a agotarse.

A los precios de 9, 15 y 18 pesetas, únicamente en la Papelería del DIARIO DE HUELVA.

### Las Playas de Punta Umbría

La magnífica Canoa

María Luisa

que conduce el Correo diario oficial a dichas playas, tiene las siguientes horas de salida:

Salida de PUNTA UMBRIA

9 de la mañana y 2 de la tarde.

Salidas de HUELVA

1 y 4 de la tarde.

LO S DOMINGOS

De PUNTA UMBRIA:

9 de la mañana y 1 y 5 de la tarde.

De HUELVA:

10,30 de la mañana y 2,30 y 6,30 de la tarde.

Fumadores...

Un extraordinario y selecto artículo en artículos de piel, de la fábrica más importante de España es el que ha recibido la acreditación de la Papelería del DIARIO, y el cual tiene la ocasión de ofrecer a su distinguida clientela, y a precio de fábrica.

Lea V. “Diario de Huelva”

## Retiro Obrero

(O)

PAGOS

A los efectos de que puedan percibir el importe del mes actual, han sido enviados a los obreros que a continuación se indican los recibos correspondientes:

Manuel Silvestre Vázquez Dávila, Mariano Martín Márquez, Ramón Márquez Márquez, Antonio González Gómez, Manuel López Cardoso, Manuel Bando Cruz, Manuel Espinosa Sánchez, Sebastián Ferial Rodríguez, Manuel Márquez Torillo, Juan Gil Romero, Venancio Cuevas Guerrero, Pedro Cano Vázquez, Tomás Galán Boza, José Vázquez Pérez, Juan Sánchez Navarro, Ignacio Jiménez Amaya, Benito Torillo Romero, Victorino Garzón Barbecho, José Álvarez Rebolledo, Domingo Gil Gómez, Juan Carrera Martos, Angel García Recio, Lorenzo Pérez Carrasco, Benito Zamorano Domínguez, Tiburcio Lorenzo Expósito, Rafael Rivera Lorenzo, Antonio Morano Borrero, Francisco Gómez Mojeda, Diego Domínguez Alvarado, Gregorio Velaz León, José Gómez Galván, Domingo Silgado Domínguez, José Parlón Yago, José García Espinosa, Francisco Naranjo Borrero, José Boa Salgado, Sebastián Conde Borrero, Manuel Pereira de la Corcepción, Pedro Macías Rodríguez, Francisco Rodríguez España, Leonardo Orta Hernández, Alberto Segura Ugo, Manuel Báez Suárez, Manuel Aparicio del Barco, Diego Ro-

dríguez González, Esteban Moura María y José Martín Valiente.

Por cumplimiento de la edad reglamentaria, han sido liquidadas las cuentas de los obreros, Antonio Domínguez Macías y Martín Martín Vázquez, los cuales comienzan a percibir los fondos constituidos, a cuyo efecto se les envía el correspondiente recibo.

Todos los obreros, de ambos sexos, que tengan cumplido los 65 años de edad con anterioridad al Retiro Obrero, y no hayan percibido la «bonificación de 400 pesetas», debe presentar en las Oficinas de la Caja de Seguros Sociales, la fe de vida, al objeto de tramitar el oportuno expediente y puedan percibirla.

### “ALAS”

EMPRESA ANUNCIADORA  
Carrera de San Jerónimo, 2 pral. MADRID

Publicidad en todos los sistemas  
Proyectos y presupuestos GRATIS

Advertimos a los colaboradores espontáneos que en ningún caso contestaremos a sus cartas ni devolveremos los originales que nos remitan. La enorme cantidad de trabajos que diariamente nos llegan, hace imposible sostener correspondencia alguna.

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

### MALDITA

que solo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se le entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará una boleta de garantía.

Vidas Fértiles, por Crisóbal de Castro, 6 ptas.—Comentarios a la vigente Ley del Divorcio, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grosses Vidal, 2 tomos, ptas. 6.—Una punta de Europa, por V. García Martí, ptas. 4.—El Comunismo, por Concha Peña, ptas. 2.—Caracteres de la vida Social y Mundana, por V. García Martí, ptas. 6.—La Madre enfermera, por J. Garrido Lestache, ptas. 5.—La Berrerie Organizada, por Fermín Galán, ptas. 5.—El Contrato de Trabajo, El contrato de aprendizaje, Juicio de Despido en los Jurados Mixtos, por el Abogado don Rafael Pérez Lobo, (el último, 6 ptas. y los otros 2).

Servimos a reembolso. Necesitamos correspondientes. Pida catálogo

Editorial Castro S. A.—Carabanchel bajo (Madrid)



Estómago  
Intestinos

ELIXIR ESTOMAGAL  
SAIZ DE CARLOS

REUMATOL SAIZ DE CARLOS - Para combatir el reumatismo, gota, artritis, obesidad, arterio-esclerosis, etc. Disuelve y elimina el ácido úrico, activa la nutrición, quita el dolor, oxida las grasas, aumenta la orina, que, si es turbia, se vuelve clara y transparente.

## Unión de Municipios españoles

Presidida por el señor Valencia y con asistencia de la mayor parte de los Consejeros ha celebrado su reunión trimestral el organismo directivo de esta entidad.

Además de diversos acuerdos de régimen interior se tomaron otros referentes a gestiones que interesan a numerosos Municipios y el de dar cumplimiento al de la Asamblea últimamente celebrada en La Coruña, respecto a la celebración de la correspondiente al año actual, en Barcelona.

A tal efecto se acordó que una comisión designada por la Presidencia organice la labor que ha de realizarse en la misma, consistente en un curso de Conferencias que estará a cargo de los especialistas más destacados en cuestiones administrativas y en el estudio y formación de un anteproyecto de ley municipal para elevarlo en su día a las Cortes, a cuyo efecto se designará una ponencia que realice tal trabajo sobre la base de las conclusiones aprobadas en el Congreso extraordinario de Madrid de 1934.

En principio se acordó señalar la fecha de mediados de junio para la celebración de aquella Asamblea, sin perjuicio de lo que sobre el particular se concrete con la Federación de Municipios Catalanes.

También se aprobó la ponencia formada para el proyecto de creación de la Escuela de Funcionarios Municipales redactada por la Comisión nombrada al efecto, en el anterior Consejo, de conformidad con lo acordado en la Asamblea de La Coruña.

## Geo. W. Hughes

La pluma Manofold «Plexografía» es la verdadera pluma que necesita para poder sacar varias copias sin rasgar el papel por muy fino que sea; su fabricación consiste en un doble acero muy resistente y su punto es de forma ovalada y de una suavidad espantosa. Además de tener esta propiedad, también se puede escribir convenientemente con ella, con una duración bastante prolongada.

De la misma marca hay también la pluma «Lonlo» que basta solamente con mojar una sola vez en el tintero y tiene la propiedad de poder escribir una carta entera sin tener la preocupación de volver a mojar.

### Clínica Méndez Camacho Rayos X y Radium

Radiografía instantánea y estereoscópica.—Tratamiento de todas las neoplasias por el Radium y la Radioterapia  
Rayos X transportables al domicilio del enfermo  
Electroterapia.—Diatermia.—Masaje mecánico y eléctrico  
Duchas de aire caliente y frío  
Asistencia a partos  
Enfermedades de la mujer y secretas

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA hay preciosos y variados objetos muy propios para regalos. Peñones, Pittieras, Tarjetas, Cartones de bolsillos y de documentos, Rotuleros, Rosarios, etc. etc.

## Florentino de Azqueta

Aceites minerales y grasas - Empaquetaduras, Tubos y Gomas - Correas de cuero y Pelo de Camello, Herramientas - Palas - Cables - Malletas

Efectos Navales Agente de «Basconia»  
CEMENTOS «LEMONA»  
Depósito de TELAS DE SEDA para CERNER

Sucursales y Depósitos:  
Ceuta, Tetuán, Larache y Villa Sanjurjo  
Sagasta, 16. HUELVA Apartado, 62

## Radio: La Voz de su Amor

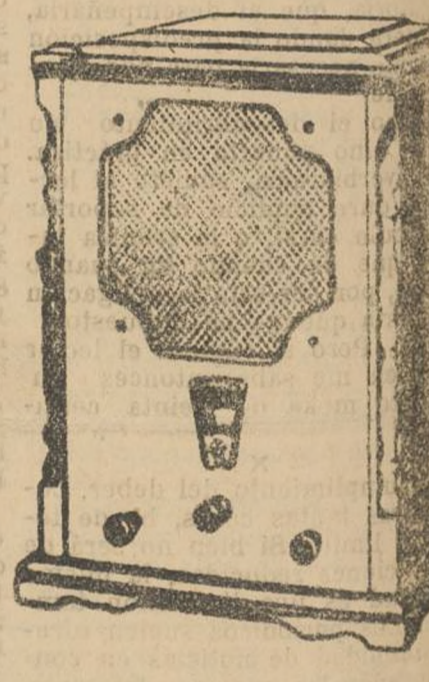
APARATOS de CALIDAD

Varlos modelos

Demostraciones gratuitas

Ventas a Plazos

PAZAR MASCAROS



### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital y reservas: Ptas. 95.325.050'79

Incidios, Vida, Asistencias, Veleros, R. Civil, Marítimos

Esta Compañía ha ampliado sus operaciones al ramo de

MERCANCIAS METÁLICAS VALORES 10'551AS

AUTOMOVILES EXPOLIACION DE COBRADORES ATRACOS, ETC.

## ROBO

Así mismo ha cumplido la garantía del riesgo de

### TUMULTO POPULAR

Esta póliza cubre todos los riesgos ocurridos en ocasión de motín, tumulto y agitación popular (incendio, Robo, Desaparición, Destrucción e-teriores, saqueos, y etc., etc.)

Agentes en todos los puntos de la provincia

Subdirector en HUELVA: JOAQUIN ARAGON

Plaza de las Monjas, 8 - Apartado, 125 - Teléfono, 1520

## Biblioteca de “Diario de Huelva”

Novela histórica de D. Juan Cas-tellano y Velasco

### Roberto el Pirata

EL NIETO DEL DIABLO (TOMO II)

FOLLETIN N.º 194

—¡Ah! gracias, doctor, gracias por vuestra advertencia. Sabiendo el interés que tiene el monarca, hace días que esas cartas se encuentran lejos de su alcance, pero os agradezco mucho vuestro real comportamiento.

—Hartas veces me he visto obligado a tomar parte en hechos que me repugnaban y que complacían a monarca, y ahora no quiero hacer lo mismo.

—Es verdad, Santibáñez; desgraciadamente me ha sucedido lo mismo que a vos; Cuántas veces me ha remordido la conciencia, y hoy, aunque tarde, me arrepiento de ello.

—Prueba bien clara de lo que decís, lo ocurrido hace poco con el desventurado don Juan Escobedo.

Antonio Pérez inclinó la cabeza sobre el pecho.

—No cumpliría con mi deber—dijo después de un instante—si

Aquella revelación hecha por el secretario le bastó para adivinar los lóbregos abismos que se encerraban en el corazón del rey.

—¡Ahora más que nunca creo que os debéis procurar que las cartas que os escribió el monarca no vuelvan nunca a sus manos. Don Felipe será inexorable: le habéis herido en su amor propio.

—Bien lo sé, don Alonso. Temiendo que Escobedo revelara al rey mis amores con la princesa, pensé desde luego evitarlo. Don Juan y yo, aunque pertenecíamos al mismo bando político, hallábamnos un poco distanciados. No queriendo asumir responsabilidades, y en esta ocasión os confieso que procedí mal, procuré despreciar a los ojos del monarca, cosa que no me fué difícil, pues no ignoraba la influencia de que yo gozaba cerca del rey. Por entonces quería el secretario del príncipe que se verificase la boda de éste con doña Isabel de Inglaterra, y esto, unido a las demás pretensiones del de Austria, diéronme campo para inventar una intriga, diciendo a don Felipe que Escobedo era un mal consejero de su ilustre hermano. La mala semilla no tarda en producir sus frutos. El rey, después de dudar mucho en decidirse, dióme ordenes para que don Juan recibiese la muerte.

—¡Cuánto obedece una pasión!

—Mucho, don Alonso; hoy, aunque tarde, comprendo demasiado que mi proceder fué infeliz; pero

¿qué queréis? amo a la princesa, y sabía que si nuestras relaciones llegaban a oídos del rey, doña Ana sufriría las consecuencias del enojo de Felipe II. El amor extravió la imaginación más clara. Yo estaba loco.

—Bien, amigo Pérez; después de lo que me habéis dicho, creo que no hay más que un remedio de salvación.

—Yo no encuentro ninguno.

—Es necesario que apéis a la fuga.

—¿Y creéis que eso es tan fácil de conseguir? Tened en cuenta que me hallo en la casa de don Alvaro García de Toledo, el alcázar más celoso del cumplimiento de sus deberes que hay en la corte.

—Es cierto; pero no creo imposible burlar su vigilancia; una vez fuera de esta casa, partirá a remotos países. De otra manera, tarde o temprano seréis víctima del enojo del rey. Don Felipe es hombre que no perdona.

—Es verdad; desgraciadamente le conozco bien. Ahora voy a pedir un favor, don Alonso.

—¿Qué desearís?

—Es probable, por no decir seguro, que apelen a vuestras declaraciones antes que al proceso que se me sigue llegue a fallar.

—¿A mis declaraciones?

—Sí. La familia de Escobedo no ya su creencia de que yo fui el autor de don Juan; en que, por antes de verificarse el crimen, vos proponísteis un andullo y el mismo pose de doña Paula.

—Es cierto.

—Si mis juces os hacen esta pregunta...

—Díre que nada sé: os lo prometo.

—Sentiría que don Felipe se ofendiese por vuestra negativa.

—El rey no se ofenderá, pues le diré que el medicamento que di al enfermo no era antídoto. Como comprendéis, no hay quien pueda demostrarme lo contrario.

Empezaba a amanecer.

El doctor Santibáñez se levantó.

—¿Os alejáis?

—Sí, necesito decirle a fray Diego que cuantas gestiones he hecho para apoderarme de las cartas del rey han sido inútiles.

—El cielo premie vuestra buena obra.

El doctor estrechó la mano del enfermo, y luego salió de la prisión de Pérez, dirigiéndose a palacio.

### CAPITULO IX

Donde el doctor Santibáñez se propone favorecer a Antonio Pérez

Santibáñez, apenas llegó a palacio, dirigióse a la estancia de fray Diego de Chaves.

Este, aunque era muy temprano, había abandonado su lecho.

—Cuando el doctor penetró en la habitación, fray Diego se hallaba postado ante un crucifijo, magnífica escultura, tallado en made-

ra por uno de los mejores artistas de la época.

La luz del naciente apenas iluminaba el aposento.

Uno de los melancólicos rayos del crepúsculo matutino bañaba con sus tenues reflejos la imagen del Redentor del mundo.

La sangre parecía brotar de su frente al sentirse herida con la corona de espinas.

La expresión de aquel rostro era dolorosísima.

Fray Diego hallábase de rodillas con la cabeza caída sobre el pecho y las manos cruzadas en actitud de orar.

Sus labios agitábase.

El doctor se deluvo en el dintel de la puerta.

El grupo que la escultura y el confesor formaban bañado por la luz crepuscular, hubiera sido digno de ser copiada por el pincel de un artista.

Fray Diego, aunque parecía hallarse sumamente abstraído en sus oraciones, oyó el rumor que produjeron los pasos de don Alonso.

Un ligero estremecimiento agitó su cuerpo.

Luego volvió la cabeza, y fijando sus ojos en el médico, le preguntó:

—¡Ah! ¿Sois vos, doctor?

—Dispensad si he interrumpido vuestras oraciones. Volveré más tarde.

—El sacerdote se puso en pie.

—De ninguna manera—dijo.—He terminado ya mis plegarias; sentaos, pues.

—Ayer me expresasteis vuestro deseo de que viniese a daros cuenta de las gestiones hechas respecto al asunto que el rey me encomendó.

—Es cierto, Santibáñez. ¿Visteis al preso?

—He pasado toda la noche en su compañía.

—Estará inquieto.

—Sí, padre; y su enfermedad es más grave de lo que suponíais.

—¿De veras?

—Su alma sufre mucho. El hombre que, como él, se ha visto en un largo período de prosperidad y grandeza, tiene necesariamente que desesperarse al verse en una prisión. Estas influencias del espíritu se reflejan en el cuerpo.

—Pero creéis que esa enfermedad pueda ocasionarle la muerte?

—Padre, los médicos no acotumbramos a aventurar juicios; pero, si he de hablaros con franqueza, si la prisión es posible es que no haya medio de salvación.

—¡Dios, en sus altos designios, sabe castigar a los hombres así que la justicia humana lo realice!

—En cuanto al cargo que me hicisteis en nombre del rey me ha sido de todo punto imposible verificarlo. Me refiero a las cartas que don Felipe escribió a su secretario.

—El enfermo no habrá dormido, y como es natural, os fué de todo punto imposible buscar esos documentos.